

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
TRIBUNAL DE APELACIONES  
REGIÓN JUDICIAL DE PONCE-AIBONITO  
PANEL IX

PUERTO RICO  
CONSUMER DEBT  
MANAGEMENT CO.,  
INC.

Recurrido

v.

MARCOS MELÉNDEZ  
VARGAS

Peticionario

KLEM201700023

*Recurso*  
procedente del  
Tribunal de Primera  
Instancia, Sala de  
Comerio

Caso Núm.  
B3CI201600446

Sobre:  
Cobro de Dinero

Panel integrado por su presidente el Juez Bermúdez Torres, la Juez Nieves Figueroa, la Jueza Soroeta Kodesh y el Juez Torres Ramírez<sup>1</sup>.

**RESOLUCIÓN**

En San Juan, Puerto Rico, a 30 de junio de 2017.

El día 19 de junio de 2017, compareció ante nos Puerto Rico Consumer Debt Management Co., Inc. Nos solicita prórroga de 20 días para presentar su recurso.

Por no existir un recurso debidamente presentado ante nos, estamos impedidos de asumir jurisdicción a los fines de conceder o denegar la prórroga solicitada.

Se ordena el archivo y cierre por no constituir ser un recurso el documento presentado.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís  
Secretaria del Tribunal de Apelaciones

---

<sup>1</sup> El Juez Torres Ramírez no interviene.